



BOLETÍN OFICIAL

SERIE B - ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

SUMARIO

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.19 PREGUNTAS URGENTES

2.19.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández al Consejo de Gobierno sobre por qué no se ha firmado el convenio con el Ayuntamiento de Siero para la escuela infantil 0-3 y qué medidas se van a tomar para garantizar su apertura (11/0187/0369/07092)2

ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández al Consejo de Gobierno sobre por qué no se ha firmado el convenio con el Ayuntamiento de Siero para la escuela infantil 0-3 y qué medidas se van a tomar para garantizar su apertura (11/0252/0413/07091)2

2.09 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE COMISIÓN

2.09.04 ENMIENDAS

ANTE LA COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD

Enmiendas presentadas a la proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre desarrollo de un plan para dotar a los polígonos industriales de las necesarias infraestructuras de telecomunicaciones (11/0179/0138/06670)2

2.09.06 APROBACIÓN

ANTE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, AGROGANADERÍA Y PESCA

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre conclusión del desarrollo normativo de la Ley del Principado de Asturias, de 1 de marzo, de calidad alimentaria, calidad diferenciada y venta directa de productos alimentarios (11/0179/0123/06179)3

2.13 RESOLUCIONES

2.13.01 TEXTO APROBADO

Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 56/XI, de 24 de junio de 2020, adoptada por la Comisión de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, sobre conclusión del desarrollo normativo de la Ley del Principado de Asturias 2/2019, de 1 de marzo, de calidad alimentaria, calidad diferenciada y venta directa de productos alimentarios (11/0179/0123/06179).....4

2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

2.21.05 RESPUESTA

Respuesta del Consejero de Salud a la pregunta formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán al Consejo de Gobierno sobre si se celebró la reunión entre la Dirección Gerencia del Sespa y la Dirección Gerencia del Servicio de Salud Gallego, prevista para el 20 de marzo de 2020, relativa a la asistencia sanitaria a la parroquia de Os Coutos, Ibias, cuál fue el resultado y, en caso de no haberse celebrado, si hay fecha prevista para una próxima reunión (11/0189/0257/05411)4

4. OTRAS INFORMACIONES

4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 19, de 30 de junio de 2020 (11/0032/0020/07088)5

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.19 PREGUNTAS URGENTES

2.19.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández al Consejo de Gobierno sobre por qué no se ha firmado el convenio con el Ayuntamiento de Siero para la escuela infantil 0-3 y qué medidas se van a tomar para garantizar su apertura (11/0187/0369/07092)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 25 de junio de 2020.)

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 213.4 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Por qué no se ha firmado el convenio entre el Principado y el Ayuntamiento de Siero para la escuela infantil 0-3 y qué medidas se van a tomar para garantizar su apertura?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La necesidad de abrir el período de matrícula para el próximo curso.

Palacio de la Junta General, 24 de junio de 2020. María Gloria García Fernández.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández al Consejo de Gobierno sobre por qué no se ha firmado el convenio con el Ayuntamiento de Siero para la escuela infantil 0-3 y qué medidas se van a tomar para garantizar su apertura (11/0252/0413/07091)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 25 de junio de 2020.)

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 213.4 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión competente.

PREGUNTA

¿Por qué no se ha firmado el convenio entre el Principado y el Ayuntamiento de Siero para la escuela infantil 0-3 y qué medidas se van a tomar para garantizar su apertura?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La necesidad de abrir el período de matrícula para el próximo curso.

Palacio de la Junta General, 24 de junio de 2020. María Gloria García Fernández.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

2.09 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE COMISIÓN

2.09.04 ENMIENDAS

ANTE LA COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD

Enmiendas presentadas a la proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre desarrollo de un plan para dotar a los polígonos industriales de las necesarias infraestructuras de telecomunicaciones (11/0179/0138/06670)

(Admitidas a trámite por la Mesa de la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidad en sesión de 26 de junio de 2020.)

DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

Registro de entrada número 7913

Laura Pérez Macho, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 221 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre desarrollo de un plan para dotar a los polígonos industriales de las necesarias infraestructuras de telecomunicaciones.

DE MODIFICACIÓN

Se modifica el punto 2 de la proposición no de ley, que quedaría redactado en los siguientes términos: «(...)

2. Desarrollar un plan, en coordinación con el Idepa y el Gitpa, cuyo objetivo sea dotar a nuestros polígonos industriales que se no se hayan podido beneficiar del Programa de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA), o similares, de las infraestructuras de telecomunicaciones necesarias para que puedan acceder a la fibra óptica.
(...)».

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 24 de junio de 2020. Laura Pérez Macho, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS ASTURIAS

Registro de entrada número 7943

El Grupo Parlamentario Podemos Asturias, a través de su Portavoz Suplente Daniel Marí Ripa, al amparo de lo previsto en el artículo 221 del Reglamento de la Junta General del Principado de Asturias, presenta la siguiente Enmienda de Modificación de la Proposición no de Ley ante la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidad del Grupo Parlamentario Popular sobre desarrollo de un plan para dotar a los polígonos industriales de las necesarias infraestructuras de telecomunicaciones.

DE MODIFICACIÓN

De los puntos 2 y 3, que quedarían refundidos en el punto 2, con la siguiente redacción: “Punto 2. Desarrollar un plan cuyo objetivo sea dotar a nuestros polígonos industriales de las infraestructuras de telecomunicaciones necesarias para que puedan acceder a la fibra óptica, que incluya la dotación presupuestaria necesaria para su realización, así como los plazos de ejecución que permitan realizar el seguimiento de su cumplimiento”.

Xunta Xeneral, 25 de junio de 2020. Daniel Marí Ripa, Portavoz Suplente.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

2.09.06 APROBACIÓN

ANTE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, AGROGANADERÍA Y PESCA

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre conclusión del desarrollo normativo de la Ley del Principado de Asturias, de 1 de marzo, de calidad alimentaria, calidad diferenciada y venta directa de productos alimentarios (11/0179/0123/06179)

La Comisión de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca de la Junta General del Principado de Asturias, en la sesión celebrada el día 24 de junio de 2020, aprobó la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre conclusión del desarrollo normativo de la Ley del Principado de Asturias, de 1 de marzo, de calidad alimentaria, calidad diferenciada y venta directa de productos alimentarios.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

(N. R.: La Resolución de la Junta General 56/XI, de 24 de junio de 2020, se publica en la sección 2, Procedimientos de control, apartado 2.13, Resoluciones.)



2.13 RESOLUCIONES

2.13.01 TEXTO APROBADO

Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 56/XI, de 24 de junio de 2020, adoptada por la Comisión de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, sobre conclusión del desarrollo normativo de la Ley del Principado de Asturias 2/2019, de 1 de marzo, de calidad alimentaria, calidad diferenciada y venta directa de productos alimentarios (11/0179/0123/06179)

La Comisión de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca de la Junta General del Principado de Asturias debate la Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre conclusión del desarrollo normativo de la Ley del Principado de Asturias 2/2019, de 1 de marzo, de calidad alimentaria, calidad diferenciada y venta directa de productos alimentarios (Boletín Oficial de la Junta General, XI, Serie B, número 308), aprueba, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 222 del Reglamento de la Cámara, la siguiente

RESOLUCIÓN

La Junta General insta al Consejo de Gobierno a que se concluya de manera urgente el desarrollo normativo de la Ley del Principado de Asturias 2/2019, de 1 de marzo, de calidad alimentaria, calidad diferenciada y venta directa de productos alimentarios.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

2.21.05 RESPUESTA

Respuesta del Consejero de Salud a la pregunta formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán al Consejo de Gobierno sobre si se celebró la reunión entre la Dirección Gerencia del Sepsa y la Dirección Gerencia del Servicio de Salud Gallego, prevista para el 20 de marzo de 2020, relativa a la asistencia sanitaria a la parroquia de Os Coutos, Ibias, cuál fue el resultado y, en caso de no haberse celebrado, si hay fecha prevista para una próxima reunión (11/0189/0257/05411)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 26 de junio de 2020. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 275, de 5 de mayo de 2020.)

Previo al inicio de la pandemia del COVID-19, estaba prevista una reunión entre los dos Servicios de Salud para el día 20 de marzo de 2020, que por cuestiones evidentes no se pudo realizar, y en la última semana de mayo, tras conversación telefónica con el Gerente del Sergas, se concretó reunión de ambos Servicios de Salud para el día 10 de junio, que por cuestiones de agenda hubo que posponer, al día 16 de junio de 2020.

El pasado día 16 de junio de 2020 se llevó a cabo videoconferencia, en la que participaron la Gerencia del Sergas y la Dirección General de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad de Galicia, además del Equipo Directivo del Área Sanitaria de Lugo. Por parte del Sepsa participo la Dirección Gerencia y la Dirección de Atención y Evaluación Sanitaria del Sepsa, además de las Gerencias de las Áreas Sanitarias de Cangas del Narcea y de Jarrio, ya que son las dos áreas en las que hay zonas limítrofes con Galicia. La reunión fue un encuentro fructífero en el que después de hacer un análisis de situación se acordó desarrollar un protocolo en el que se incluyan todas las cuestiones relacionadas con las zonas limítrofes de Asturias y Galicia y concretamente el tema al que se refiere la pregunta, en relación con Os Coutos, zona en la que se continuará dando asistencia sanitaria por parte del Servicio Gallego de Salud, incluyendo las cuestiones que ahora generan desajustes, como es la asistencia domiciliaria, ya que es lo más viable desde el punto de vista geográfico.

Oviedo, 18 de junio de 2020. El Consejero de Salud.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



4. OTRAS INFORMACIONES

4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 19, de 30 de junio de 2020 (11/0032/0020/07088)

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Junta General, ha sido convocada sesión del Pleno a celebrar el martes 30 de junio de 2020, a partir de las 9:30 horas, y el miércoles 1 de julio de 2020, a partir de las 9:30 horas, con el siguiente orden del día:

1. Interpelación urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno en materia de igualdad, con especial referencia a las políticas de género en Asturias.
2. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán al Consejo de Gobierno en materia de depuración de aguas y, más concretamente, sobre saneamiento.
3. Interpelación urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lorena María Gil Álvarez al Consejo de Gobierno en materia de industria y, más en concreto, sobre el futuro de la empresa de fabricación de componentes de automoción Vauste Spain, SLU.
4. Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre si comparte la opinión de la patronal siderúrgica española (Unesid) de que “la rebaja del precio de la luz” consecuencia del actual borrador del Estatuto del Consumidor Electrointensivo “es un insulto”.
5. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre si considera la ampliación de las ayudas urgentes a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas.
6. Interpelación del Grupo Parlamentario Foro Asturias al Consejo de Gobierno sobre política en materia de telecomunicaciones y, más concretamente, sobre la cobertura de la televisión digital terrestre en las zonas rurales.
7. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre política general en materia ferroviaria en Asturias y, más en concreto, sobre las propuestas de futuro cuando entre en servicio la variante de Pajares.
8. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno en materia de suelo industrial y, más concretamente, sobre el anunciado redimensionamiento de la Zalia.
9. Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto aprobar la Estrategia de Movilidad Sostenible del Principado de Asturias referida en el artículo 14 de la Ley de Transportes y Movilidad Sostenible y cuya entrada en vigor resulta indispensable para la elaboración y puesta en marcha del resto de los instrumentos de planificación del transporte y la movilidad contemplados en la citada ley.
10. Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Javier Brea Pastor al Consejo de Gobierno sobre cuáles son los problemas que amenazan a las explotaciones ganaderas asturianas y que en última instancia propician su cierre.
11. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre qué medidas piensan adoptar para resolver la situación de precariedad y abandono que sufren las auxiliares de ayuda a domicilio.
12. Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre si considera que ha actuado con transparencia en la gestión de la información.
13. Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo en materia de deporte y, más en concreto, sobre la planificación de las actividades deportivas tras el levantamiento de las restricciones provocadas por la pandemia del COVID-19.
14. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho a la Consejera de Hacienda sobre cuándo va a informar de las modificaciones presupuestarias habidas y previstas por causa de la gestión de la crisis de la COVID-19 en el conjunto de la Administración del Principado y su sector público.
15. Dictamen de la Comisión de Reglamento de la Proposición de Reforma del Reglamento de la Junta General del Principado de Asturias.
16. Toma en consideración de la Proposición de Ley del Principado de Asturias, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, de puertos.
17. Preguntas al Presidente.

18. Moción del Grupo Parlamentario Foro Asturias subsiguiente a su interpelación al Consejo de Gobierno sobre política en materia de cultura y patrimonio y, más concretamente, acerca del proyecto de intervención en el Chao Samartín.
19. Moción del Grupo Parlamentario Ciudadanos subsiguiente a la interpelación de su Diputado don Luis Carlos Fanjul Viña a la Consejera de Educación sobre política en materia de planificación educativa y, más en concreto, sobre la planificación del inicio del próximo curso escolar.
20. Moción del Grupo Parlamentario Popular subsiguiente a la interpelación de su Diputado don José Manuel Felgueres Abad al Consejo de Gobierno en materia de turismo y, más concretamente, sobre las medidas puestas en marcha para reactivar el sector del turismo.
21. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Vox sobre modificación de la normativa de establecimientos hoteleros con el objetivo de permitir la instalación de dos camas supletorias a demanda del cliente en las habitaciones aptas para ello por su volumetría.
22. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre medidas en favor del sector pesquero, la promoción de artes de pesca sostenibles, el reparto de cuotas justo y precios mínimos en origen que cubran los costes de producción.
23. Proposición no de ley de los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos Asturias y de Izquierda Unida sobre armonización de los tributos cedidos a las comunidades autónomas.
24. Propuesta de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida y Podemos Asturias de solicitud de fiscalización a la Sindicatura de Cuentas.

Palacio de la Junta General, 25 de junio de 2020. El Presidente de la Cámara, Marcelino Marcos Líndez.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.